

BASES DEL VI TORNEO INTERESCOLAR DE DEBATE EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS EXPLORA RM SUR ORIENTE – UNIVERSIDAD DE CHILE 2019

A continuación, se detallan las bases del VI Torneo Interescolar de Debates en Ciencias y Tecnologías de la Región Metropolitana Zona Sur Oriente.

Objetivo General

Fortalecer en los y las jóvenes habilidades de pensamiento crítico en el contexto de discusión e identificación de distintos puntos de vista, mediante la elaboración de discursos argumentativos basados en información científica, orientados a la resolución razonada del problema, así como desarrollar habilidades para la resolución pacífica de conflictos y formación de ciudadanos y ciudadanas por la paz.

Objetivos Específicos

- Desarrollar en los y las jóvenes habilidad para identificar distintos puntos de vista en conflictos y elaborar discursos argumentativos basadas en información científica, orientados a la resolución razonada del problema, así como el desarrollo de habilidades para la resolución pacífica de conflictos.
- Motivar a los y las jóvenes para que se interesen, investiguen y dialoguen en torno a temáticas científicas para facilitar el desarrollo de estas habilidades en los distintos espacios en los que ellos interactúan, así como fortalecer un modelo de educación social orientada a la formación de ciudadanos y ciudadanas por la paz.
- Promover el debate como una actividad dialógica, que permite la construcción crítica de conocimiento y como método efectivo para la formación de ciudadanía científicamente informada.

Grupo Objetivo

Estudiantes y docentes de 7° Básico a 4° Medio, de los establecimientos educacionales de la Región Metropolitana de la Zona Sur Oriente, que corresponde a las siguientes comunas: Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, Macul, Peñalolén, La Cisterna, San Ramón, La Granja, La Florida, San José de Maipo, La Pintana, Puente Alto y Pirque.

BASES REGLAMENTARIAS

1. De los organizadores

1.1 El Proyecto Asociativo Regional EXPLORA – CONICYT de RM Sur Oriente es el organizador del “VI Torneo Interescolar de Debates en Ciencias y Tecnología de la Región Metropolitana Zona Sur Oriente 2019” y que cuenta con la colaboración de la Universidad de Chile. Recae en estas instituciones la responsabilidad de la realización, coordinación, capacitación, evaluación y asesoría de los debates y su formato.



2. Del torneo y la programación

2.1 Pueden postular al Torneo todos los equipos que quieran participar de él y que tengan dirección de funcionamiento en cualquiera de las 13 comunas que conforman la zona Sur Oriente de la Región Metropolitana.

2.2 Se inscribirán en el Torneo todos los equipos que hayan aceptado la invitación, confirmado su participación a través del envío del formulario de inscripción con los datos del colegio, del profesor asesor y con los datos de los participantes; y que hayan realizado la capacitación correspondiente al torneo.

2.3 Cada colegio estará representado por una bancada de debate y un equipo investigador. Es posible presentar más de un equipo por establecimiento; cumpliendo con el requisito, de que cada equipo tenga un nombre propio asignado por sus participantes.

2.4 Cada equipo deberá estar integrado por 3 estudiantes que cursen entre 7° Básico a 4° Medio, quienes podrán ser reemplazados sólo en caso de fuerza mayor. Para ello, el colegio deberá contemplar la preparación de 1 estudiante adicional por rol (bancada debate – equipo investigador), el cual será entregado como “Reemplazante”, en la lista de inscripción de equipos, o en su defecto será previamente informado a la coordinación de debates, a lo menos 48 horas antes de la ejecución de la jornada del torneo que corresponda.

2.5 Cada equipo deberá contar con un profesor asesor y un reemplazante (pueden ser apoderados que hayan realizado la capacitación) que apoyará a su equipo en la investigación y preparación de los discursos, y se reunirá con los expositores durante la etapa del debate destinada a tal fin.

2.6 Es obligación del establecimiento educacional, tener a más de un adulto/docente asesor del equipo, para lo cual deberá dar facilidades para que estas personas en rol de asesor de los equipos, puedan asistir a la capacitación obligatoria para ejercer este rol.

2.7 Un equipo puede cambiar a sus integrantes (siempre y cuando este estudiante se haya capacitado) durante el desarrollo del torneo. El reemplazo debe ser informado por el docente a cargo a la Coordinación o al jurado, 48 horas antes del inicio del debate, a través una hoja impresa que indique el nombre completo del (los) nuevo(s) estudiante(s), fecha de nacimiento, RUT, domicilio, comuna, teléfono, e-mail, celular y curso. Este cambio sólo puede justificarse en caso de fuerza mayor.

3. De la asistencia

3.1 Se recomienda que los equipos asistan con el uniforme oficial de su colegio. Si el colegio no contempla en su reglamento el uso de un uniforme, se sugiere a los y las participantes el uso de vestimenta adecuada para ceremonia solemne, respetando el propio estilo de vestimenta del o la joven.

3.2 Los debates se realizarán con la presencia de los dos equipos debatientes y del equipo investigador, con todos sus integrantes. Se aplicarán criterios especiales, que se detallan en el Reglamento, en caso de ausencia de algún equipo participante.



3.3 Se tolerará un máximo de 15 minutos de atraso a los equipos, para dar inicio de los debates; teniendo como referencia la hora oficial de inicio estipulada por la organización.

4. De la capacitación

4.1 El Torneo contempla una jornada de capacitación en la cual se abordará el reglamento y modelo de los debates. La asistencia será obligatoria para todos los establecimientos participantes, los profesores asesores y los estudiantes inscritos, así como los y las adultas a cargo de los estudiantes reemplazantes de los docentes asesores titulares inscritos en el torneo.

La Capacitación tratará los siguientes puntos:

- ¿Qué es el modelo de debate crítico EXPLORA?
- Taller: “Habilidades de Pensamiento, Debate Crítico, Argumentación razonada del problema y resolución Pacífica de conflicto”. Dirigida a docentes, estudiantes y jurado.
- Rol de los jueces de debate y sistema de evaluación.
- Rol del docente en la preparación de un equipo de debate y elaboración de estrategias de argumentación científica, basadas en el método científico.

5. Estructura del torneo

5.1 El modelo del torneo será presentado en un primer encuentro de presentación del modelo de debate (después de la capacitación) con los docentes de los establecimientos interesados, de manera que se pueda contar con el número oficial de equipos para realizar el torneo.

5.2 El punto anterior quedará anulado, en el caso de que el número de equipos inscritos supere el máximo de equipos para la ejecución del torneo. Es decir, si hay más de 16 equipos inscritos, se realizará una instancia previa al torneo denominada “clasificatoria”, que tendrá la estructura de competición donde cada equipo debatiente competirá 2 veces y el investigador 1 vez, de modo que se pueda construir 1 ranking por cada categoría: uno para investigadores y otros para debatientes. Una vez construido el ranking, los primeros 16 equipos de ambas categorías participarán del torneo anual.

La etapa clasificatoria, será normada bajo las mismas reglas del torneo de debates. Cualquier falta al reglamento tendrá idénticas sanciones para la etapa Clasificatoria, como para el Torneo Anual.

Una vez realizada la etapa clasificatoria, cada equipo parte con “Puntaje 0” en el proceso del torneo anual.

6. Del sorteo

6.1 Tanto para la Etapa Clasificatoria, como para el Torneo anual, el sorteo de grupos, tópicos y roles, se realizará en la fecha estipulada en el calendario general de actividades.

6.2 La asistencia de los profesores asesores de los equipos debatientes e investigadores no es obligatoria, aunque se prefiere que estén presentes en cada sorteo, dado que



cualquier inconveniente para la participación de un equipo -derivado del sorteo, debe hacerse durante la ceremonia y no posteriormente.

6.3 Si bien se pretende mantener durante todo el torneo un ambiente colaborativo entre la coordinación y los profesores asesores, así como una constante comunicación, donde se aceptan sugerencias que contribuyan a un mejoramiento del proceso, no se acogerán reclamos sobre procedimientos, acuerdos y modalidad de la ceremonia con posterioridad al cierre de ésta, así como los mismos puntos, realizados por profesores o directivos de un establecimiento, que no estuviera presente o representado en la Ceremonia.

7. Del Torneo de debates

7.1 Se determinará mediante sorteo el enunciado, tópico o sentencia a debatir y la postura a defender en cada debate del Torneo.

7.2 Como resultado de cada debate, se obtendrá una bancada debatiente ganadora, con la asignación de un puntaje que será acumulado durante el torneo. El equipo investigador, también tendrá asignado un puntaje que le asignará un lugar en el ranking de equipos investigadores, el cual también será acumulativo por cada jornada que el equipo compita.

7.3 Los debates comenzarán con dos jornadas con las siguientes características:

Para los debatientes: todos los equipos participan de las dos jornadas. Estas son no eliminatorias. Tienen la finalidad de adquirir práctica en el modelo de debate.

Para los investigadores: en la primera jornada participará la mitad de los equipos, y en la segunda jornada participará la otra mitad. La participación en una u otra jornada se determinará por sorteo. Se confeccionará, como resultado de la participación, un ranking general de puntajes.

7.4 Los debates continuarán con una tercera jornada con las siguientes características:

- Para los debatientes: participan los 16 equipos con más alto puntaje, y en esta etapa comienzan el proceso de eliminación.
- Para los investigadores: participan de esta tercera jornada solamente la mitad de los participantes, aquellos que ocupen los mejores lugares en el ranking general de puntajes. El resto de los equipos queda eliminado.

7.5 El Torneo continúa con las instancias de Cuartos de Final, Semifinales y Final, siempre con las siguientes características:

Para los debatientes: en cada debate un equipo resulta ganador y su contraparte no queda eliminada, y sigue acumulando puntaje.

Para los investigadores: en cada debate el equipo recibe un puntaje y pasan a la siguiente instancia los equipos ubicados en los más altos puntajes.

En la instancia siguiente, serán eliminados los 2 equipos debatientes con menor puntaje, y el equipo investigador que se encuentre con el puntaje menor del ranking.



7.6 En el caso que no se dé la paridad de equipos inscritos, el torneo funcionará para los debatientes con sistema mixto, es decir, entre los perdedores, pasa a la jornada siguiente, aquel equipo que tenga el más alto puntaje. En tanto los equipos investigadores, pasarán a la siguiente jornada, los que hayan acumulado más puntaje. Se entregarán los resultados en Rankig diferenciados para cada categoría de competidor.

7.7 Las argumentaciones científicas se ejecutarán de frente al público presente en el auditorio. El espacio de ejecución de las argumentaciones será un área delimitada imaginariamente por cuatro puntos de referencia: la bancada a favor, la bancada en contra, el equipo investigador y el jurado. Las argumentaciones se efectuarán con solemnidad y respeto (no es obligación que sea de pie), sin apoyo de lectura; y sin apoyo de micrófono cuando la acústica del lugar lo permita.

7.8 Los debates se desarrollarán y evaluarán según el formato indicado en la capacitación.

7.9 Un debatiente no puede tener más de una intervención considerando el debate restringido y el cierre. Solo puede responder aquel debatiente que ha entregado la argumentación, en donde sí puede intervenir más de una vez en los episodios de interrogación de la bancada contraria. No puede usar lenguaje descalificatorio, hostil o violento sobre las ideas debatidas; así tampoco puede usar argumentaciones que degraden al otro a partir de juicios u opiniones personales.

7.10 Sólo se exigirá a los colegios participantes que los miembros de los equipos sean alumnos regulares del mismo, por tanto, podrá ser exigible la acreditación de esta condición.

7.11 Durante las intervenciones de un debate, los debatientes no pueden comunicarse con su profesor asesor, a excepción del momento de preparación del cierre.

7.12 Cualquier acción tendiente a entregar información oral y/o escrita a alguno de los debatientes por parte de cualquier persona presente en la sala, será penalizada con la expulsión de la misma. En caso de que la información sugerida sea utilizada por uno o más debatientes, el debate será interrumpido y finalizado, declarándose perdedora la bancada en cuestión.

7.13 Los instrumentos para señalar la duración de los turnos discursivos en el debate son dos:

- La campanilla, que señala que restan treinta segundos para el término del tiempo asignado para el turno.
- El martillo, que anuncia el término del tiempo asignado para el turno.

8. Del jurado y veredicto

8.1 Se requiere la presencia en cada debate de a lo menos dos jueces evaluadores. En caso de ausencia de un juez, el o los debates podrán realizarse con un juez y la coordinación del debate como un segundo juez, previa aprobación de los equipos asistentes.



8.2 Un representante del jurado deberá fundamentar la resolución del debate en no más de tres minutos, emitiendo las retroalimentaciones correspondientes.

8.3 Al término de cada debate, se solicitará la participación del público asistente. Cualquier persona presente en el auditorio podrá intervenir al finalizar el debate, bajo las mismas condiciones de cualquier debatiente, mientras el jurado delibera. La participación del público es voluntaria y no tiene incidencia en la evaluación de los equipos debatientes.

8.4 En caso de ausencia del equipo investigador, se le asignará nota 1,0. En caso de ausencia de un equipo debatiente, su contraparte será declarada inmediatamente ganador.

8.5 Se considerarán como requisitos mínimos de exposición para ser evaluados en este torneo, comunicación clara de las ideas, un volumen audible para el público asistente, el respeto del reglamento y las bases, la ausencia de descalificaciones personales, la ausencia de lectura, un manejo mínimo conceptual del punto de vista defendido y el respeto por la autoridad del jurado.

8.6 Bajo cualquiera de las situaciones mencionadas en el punto anterior, el presidente del jurado puede solicitar al expositor retirarse a su lugar en la bancada de origen sin asignar un puntaje.

8.7 Una vez finalizada la jornada de debate, se enviará por correo a cada profesor y equipo participante del torneo, la planilla de evaluación correspondiente al debate en el que participó su equipo. En caso de ser solicitado por el o la docente, se entregará una retroalimentación íntegra con sugerencias concretas que sirvan para transparentar el proceso. Esto no debiese superar las 72 horas, luego de la jornada comprometida. La responsabilidad de esto recae directamente en la coordinación del torneo.

9. De los tópicos

9.1 Los tópicos de debate del Torneo serán sorteados en la capacitación y elaborados por los profesionales de los Proyectos Asociativos de la Región Metropolitana, con la colaboración de instituciones y académicos asociados al PAR Explora de CONICYT RM Sur Oriente-U. de Chile.

10. De la premiación

10.1 El Proyecto Asociativo RM Sur Oriente, es el que tiene la responsabilidad de realizar la premiación. Esta se realizará una vez culminado el torneo, donde se celebrará a la Bancada Debatiente y al Equipo Investigador ganadores del torneo.

